

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
(SESIÓN VIRTUAL 12-SO-2020)**

**DR. RONCEROS:** Buenas tardes con todos, Dra. Cornejo, ¿tenemos cuórum?

**DRA. CORNEJO:** Si ya Doctor, ya tenemos cuórum. Voy a pasar lista.

**Miembros Plenos del Consejo de Facultad.**

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	PRESENTE
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	PRESENTE
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA	PRESENTE
ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA	JUSTIFICA (clases)
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA	PRESENTE
ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL	AUSENTE
ALUMNO MED.RESIDENTE DIEGO ROSALES RUIZ	AUSENTE

**DRA. CORNEJO:** Estamos los consejeros docentes nomás Doctor, pero tenemos cuórum.

**DR. RONCEROS:** Ahí esta Juan Pablo Giribaldi. Muy bien, entonces.

**También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:**

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
DR. JUAN MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. MARÍA JOSEFA ARCAJA MONCADA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. ZAIDA ZAGACETA GUEVARA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
MG. ANITA LUJAN GONZALES	Responsable de la Unidad de Responsabilidad Social
Estud. VALERY DAMACEN OBLITAS	Secretaria General Centro Federado de Obstetricia
Estud. ANGELA JUDITH RODRÍGUEZ PALOMINO	Secretaria Centro Federado de Nutrición
Estud. CARLOS SEGURA LLACTAHUAMANI	Secretario General Centro de Estudiantes de Medicina
Estud. MARIBEL CHAFLOQUE GONZALES	Secretaria Centro Federado Tecnología Médica
Estud. PEDRO JEFFERSON CÁRDENAS VILCA	Secretario Centro Federado de Enfermería
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

**1. APROBACIÓN DE ACTA**

- 1.1 Acta de Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 29 de julio de 2020.  
(Se remite al correo 14 de agosto de 2020)

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobada.

**ACUERDO N°136-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020.**

**ALUMNO GIRIBALDI:** Dr. Ronceros, una pregunta.

**DR. RONCEROS:** Si.

**ALUMNO GIRIBALDI:** Una observación, como ha habido el cambio de gestión del Centro de Estudiantes de Enfermería y del Centro de Estudiantes de Nutrición, los nombres estaban incorrectos, salía el nombre de la antigua secretaria y la salía el nombre, tanto de Nutrición como de Enfermería.

**DRA. CORNEJO:** Ya se corrigió eso Juan Pablo.

**ALUMNO GIRIBALDI:** ¡Ah! ya excelente si ya se corrigió, entonces no habría nada que aportar.

**DRA. CORNEJO:** Ya se corrigió.

**DR. RONCEROS:** Adelante Rocío.

## 2 DESPACHO

### 2.1 ANULACIÓN DE INGRESO Y MATRÍCULA POR FALLECIMIENTO - PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA - RESIDENTADO MÉDICO

OFICIO VIRTUAL	ASUNTO	OBSERVACIONES
000071-VDIP-2020	Anulación de ingreso y matrícula 2017 por fallecimiento <b>JESUS ANDRÉS VELA BARRIGA</b> (Cód. 17017764) Especialidad: Cirugía Ortopédica y Traumatología Modalidad: destaque Sede: Centro Médico Naval	El Coordinador del Programa de Segunda Especialización en Medicina, informa sobre el fallecimiento del médico residente Jesús Andrés Vela Barriga, del tercer año de estudios, ocurrido el 24/5/2020 y remite el expediente para continuar con el trámite respectivo de anulación de ingreso y matrícula.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobada.

**ACUERDO N°137-SO-2020:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ANULAR EL INGRESO Y MATRÍCULA 2017 POR FALLECIMIENTO DEL MÉDICO RESIDENTE **JESUS ANDRÉS VELA BARRIGA**, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°17017764, DE LA ESPECIALIDAD: CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA, MODALIDAD: DESTAQUE, SEDE DOCENTE CENTRO MÉDICO NAVAL.

### 2.2 REINCOPORACIÓN A ACTIVIDAD DOCENTE

**Oficio Virtual N°000001**, el Director del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública, comunica que a partir del 1 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO el Prof. **CARLOS OTILDO MÁRQUEZ CABEZA**, con código N°088943 se ha reincorporado a sus actividades docentes, habiendo concluido el uso del beneficio de Año Sabático otorgado según Resolución Rectoral N°07624-R-2019 del 1 de agosto 2019 hasta el 31 de julio 2020. Asimismo, remite el informe del trabajo realizado, titulado “*SISTEMATIZACIÓN DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE CUATRO COLEGIOS ESTATALES EN LA FERIA EDUCATIVA DE LUCHA CONTRA LA TBC EN VES – 2013*”

**Con Informe Virtual N°000002**, el Jefe de la Unidad de Personal, remite el expediente para el trámite de la Resolución de Decanato correspondiente.

**DR. RONCEROS:** Hay que subir la presentación Rocío por favor.

**DRA. CORNEJO:** Ya. ¿Se ve?.

**DR. RONCEROS:** No. esta todavía...

**DRA. CORNEJO:** ¡Ah! ya, disculpen, ¿ahora sí?.

**DR. RONCEROS:** No, sigue en el mismo sitio.

**DR. ROJAS:** Primero tiene que dejar de compartir, luego comparte nuevamente.

**DR. RONCEROS:** Ahora sí.

**DRA. CORNEJO:** ¿Ya?.

**DR. RONCEROS:** Ya. Ahora si. Ok. ¿Alguna observación?, para la reincorporación del Profesor Marquez.

**ACUERDO N°138-SO-2020:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REINCORPORAR A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DE 2020 A SUS ACTIVIDADES DOCENTES AL PROF. CARLOS OTILDO MÁRQUEZ CABEZA, CON CÓDIGO N°088943, AL HABER CONCLUIDO EL USO DEL BENEFICIO DE AÑO SABÁTICO OTORGADO SEGÚN RESOLUCIÓN RECTORAL N°07624-R-2019 DEL 1 DE AGOSTO 2019 HASTA EL 31 DE JULIO 2020.

### 2.3 LICENCIA CON GOCE DE HABER TEMPORAL

La Directora del Departamento Académico de Enfermería, eleva con opinión favorable las solicitudes de **Licencia con goce de haber temporal** hasta que culmine la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno; sujeta a compensación de horas a posteriori, en el marco de los lineamientos para la gestión de trabajo remoto en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado con Resolución Rectoral N°01275 - R-2020, presentadas por las docentes:

Oficio Virtual	Descripción	Observaciones
000003-DAE-2020	Mg. <b>Angélica Miranda Alvarado</b> con código N°064173, a partir del 20 de julio de 2020.	<b>Con Informe Virtual N°0000012</b> , el Jefe de la Unidad de Personal, remite el expediente para el trámite de la Resolución de Decanato correspondiente.
000017-DAE-2020	Lic. <b>Carmen Contreras Campos</b> , con código N°017728, a partir del 13 de agosto de 2020.	<b>Con Informe Virtual N°0000011</b> , el Jefe de la Unidad de Personal, remite el expediente para el trámite de la Resolución de Decanato correspondiente

**DR. RONCEROS:** Esto es, ¿hay esta condición?

**DRA. CORNEJO:** Con cargo a reponer todas las horas que no ha trabajado.

**DR. RONCEROS:** No, pero ¿licencia con goce de haber temporal hasta que culmine la emergencia sanitaria?

**DRA. CORNEJO:** No dice, o sea nunca se ha dado de que este abierto, siempre dicen licencia con goce de haber de tal fecha a tal fecha, así no tenemos precedentes.

**DR. RONCEROS:** No, realmente yo no tengo la seguridad de que esto forme parte de algún reglamento, de alguna Ley ¿no? yo te diría que lo envíes a asesoría legal para que se vea, a no ser que ustedes hayan visto una solicitud de esta naturaleza ¿no?

**DRA. CORNEJO:** No Doctor.

**DR. RONCEROS:** Porque las licencias son porque tiene más de sesenta y cinco años o porque tienes una comorbilidad y haces trabajo remoto en tu casa ¿no? pero, no sé cómo se podrá hacer esto, además la profesora trabajaría remotamente sus clases, no tendría por qué exponerse ¿no? no estamos haciendo nada presencial, estamos haciendo todo virtual.

**DRA. CORNEJO:** Lo que pasa es que, esta es una profesora que no puede trabajar remoto, porque ella es, tiene comorbilidades, por un lado, pero además es profesora de la sede de María Auxiliadora, del Hospital María Auxiliadora, hace fundamentalmente práctica clínica.

**DR. RONCEROS:** Bueno, de todas maneras, yo te pediría Rocío que le dé una mirada el asesor legal, para que no tengamos problemas.

**DRA. CORNEJO:** Ok. Que pase a legal.

#### 2.4 LICENCIA SIN GOCE DE HABER

**Oficio Virtual N°000013**, la Directora del Departamento Académico de Enfermería, eleva con opinión favorable la solicitud de **Licencia sin goce de haber por asuntos personales** presentada por la **Lic. Rosa Aide Casquero Navarro** con código de docente N°88897, del 03 de agosto 2020 al 31 de julio de 2021.

Con **Oficio Virtual N°000004**, el Jefe de la Unidad de Personal, remite el expediente para el trámite de la Resolución de Decanato correspondiente.

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°139-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUNTOS PERSONALES DEL 03 DE AGOSTO 2020 AL 31 DE JULIO DE 2021 A LA LIC. ROSA AIDE CASQUERO NAVARRO CON CÓDIGO DE DOCENTE N°88897 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA.**

**ALUMNO GIRIBALDI:** Doctora, una cosita, los secretarios de Enfermería y Nutrición están en sala de espera, creo que la persona que acepta, no los ha aceptado porque están con los nombres antiguos.

**DR. RONCEROS:** Por favor, te pedimos Eva, esta Eva ¿no? para que les permitas el ingreso.

**MG. MIRANDA:** Doctor, tenemos en sala de espera a Jefferson Cárdenas y Angela Judith Rodríguez.

**DR. RONCEROS:** Si, está bien, ¿ellos son Juan Pablo?

**ALUMNO GIRIBALDI:** Así es, Jefferson es el secretario de Enfermería y Angela Judith es de Enfer, de Nutrición perdón.

**DR. RONCEROS:** Hay que permitirles el ingreso por favor.

#### 2.5 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMA

Oficio	Expedito para optar el Diploma	Alumna
0353-VDIYP-2020	Auditoría Médica	Linda Angie Paucar Cisneros

**DR. SHIMABUKU:** Perdón, estaba sin micro, estaba pidiendo la palabra, estaba sin micro, pero ahora estoy con micro del punto anterior.

**DRA. CORNEJO:** ¡Ah!, del punto anterior, de la licencia sin goce de haber.

**DR. SHIMABUKU:** Si, exactamente, yo no estoy seguro si se les puede otorgar por asuntos personales hasta un año, porque es un año ¿no? yo sabía que se daban hasta tres meses, pero hasta un año no lo sé.

**DRA. CORNEJO:** No, si Doctor, es permitido una licencia sin goce de haber, no hay porque fundamentar y es solamente, hasta el máximo es un año y si quiere renovar, tiene que hacer un nuevo trámite para renovar, hasta por dos años se da, pero año por año.

**DR. SHIMABUKU:** De acuerdo, de acuerdo. Está bien.

Oficio	Expedito para optar el Diploma	Alumna
0353-VDIYP-2020	Auditoría Médica	Linda Angie Paucar Cisneros

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación?. Aprobado.

**ACUERDO N°140-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN AUDITORÍA MÉDICA A DOÑA LINDA ANGIE PAUCAR CISNEROS.**

**2.6 RESOLUCIONES DE DECANATO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD**

Oficio Virtual N°000028, la Vicedecana Académica, remite para aprobación del Consejo de Facultad, las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta del 02 de enero al 27 de febrero de 2020.

(Se remite al correo 14 de agosto 2020).

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°141-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE DECANATO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DEL 02 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO DE 2020.**

**2.7 APROBACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES 2020-2**

Oficio Virtual N°000016, la Directora del Departamento Académico de Enfermería, solicita aprobación mediante Resolución de Decanato para la designación de docentes responsables de asignaturas correspondiente al semestre académico 2020-2.

**1.- ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA**

SEMESTRE ACADEMICO 2020 - II					
AÑO	CÓD	ASIGNATURA	CRÉD	DOCENTE RESPONSABLE	
2DO	EE18003	INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DE ENFERMERÍA*	6.0	GRUPO A	MG. COTRINA MONTENEGRO ESTHER GRACIELA DE LOS MILAGROS
				GRUPO B	DRA. SANTOS FALCÓN GLADYS CARMELA
3ERO	EE18010	CURSO INTEGRADO ENFERMERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS II (FARMACOLOGÍA APLICADA A ENFERMERÍA, MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA)*	2.0	GRUPO A	LIC. ESP. ESP. AVENDAÑO ROJAS HIGINIA LILY
				GRUPO B	LIC. LOLI PRUDENCIO EDUARDO FRANK
3ERO	EE18012	CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO II*	16.0	GRUPO A	DRA. MERY MONTALVO LUNA
				GRUPO B	MG. TULA ESPINOZA MORENO
3ERO	EE18015	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL**	3.0	GRUPO A	DRA. VERA MENDOZA MARTHA NICOLASA
				GRUPO B	LIC. ESP. DEL CARMEN RAMOS CARMEN ROSA
3ERO	EO1324E	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR II*	13.0	MG. MAMANI CONTO GABINA	
	EO1325E	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA*	10.0	LIC. ESP. GUPPIO MENDOZA GLORIA HAYDEE	
4TO	EO1329E	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE I*	10.0	MG. CUBA SANCHO JUANA MATILDE	
	EO133 E	ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA*	10.0	MG. CALIXTO DE MALCA EDITH NOEMI	
	EO133 E	INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA II**	6.0	DRA. LOLI PONCE RUDI AMALIA	
	E013E9	LIDERAZGO EN SALUD (ELECTIVO III) **	2.0	DRA. MARIA JOSEFA ARCAYA MONCADA	

**\*Modalidad Semipresencial \*\* Modalidad No Presencial**

**2.- ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SEMESTRE ACADÉMICO 2020 - II			
CODIGO	ASIGNATURA	CRÉD	DOCENTE RESPONSABLE
EO18004	PRINCIPIOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA *	3.0	LIC. POMA TORRES RAYDA NELLY

**DR. RONCEROS:** ¿Alguna observación? Aprobado.

**ACUERDO N°142-SO-2020:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA.

**2.8 CUADRO DE VACANTES 2021**

Con fecha 04 de agosto del presente, se recibe el **Oficio Circular N°011-DG-OCA-2020**, de la Oficina General de Admisión, solicitando el Cuadro de Vacantes de las Escuelas Profesionales para el proceso de admisión 2021, la cual debe ser enviada con aprobación del Consejo de Facultad hasta el día viernes 21 de agosto del 2020.

Han mandado las cinco Escuelas sus cuadros de vacantes, dice ahí, pendiente en rojo la Escuela de Medicina, pero ya lo envió en el momento que se hizo el cuadro, no estaba, pero ya lo envió, no hay modificación en el sentido de que es la misma, el mismo número de vacantes para cada una de las modalidades, no ha habido cambios, entonces se persiste en este cuadro, en el caso de Obstetricia ha habido un ligero incremento de 102 a 104, en Nutrición ha habido también un incremento, en Enfermería ha sido el mayor incremento anteriormente era 120 y ahora son 202 vacantes, entonces hay un incremento significativo, se les ha pedido con oficio a las dos Directoras de Nutrición y Enfermería que han incrementado de manera significativa sus vacantes, para que fundamenten este incremento. No sé si es el momento que...

Escuelas Profesionales	Educación básica regular (EBR) y educación básica alternativa (EBA)	Centro Pre-Universitario	Primeros puestos de educación secundaria	Colegios de alto rendimiento escolar (COAR)	Traslado interno	Graduados o titulados	Traslado Externo Nacional	Traslado Externo Internacional	Personas con discapacidad	Víctimas del terrorismo (Ley 27277)	Ley 28592 Plan Integral de Reparaciones	Deportistas calificados de alto nivel	Deportista calificado	Miembros de representantes diplomáticas	Convenios Específicos	Total	Obs.
Obstetricia	75	20	3	0	2	0	2	0	1(**)	0	1	0	0	0(***)	0(***)	104	
Nutrición	52	6	2	1	0	1	1	0	1(**)	0	0	1	1	0(***)	0(***)	66	
Medicina Humana	108	22	5	0	2	2	2	0	7	0	0	2	0	0	0	150	
Enfermería	150	20	10	10	1	1	1	2	5	0	0	0	2	0	0	202	
<b>Tecnología Médica</b>																	
Laboratorio Clínico y Anatomía patológica	40	5	2	0	1	1	4	2	0	0	0	0	0	0	0	55	solo con discapacidad de aparato
Terapia Física y Rehabilitación	40	5	1	0	1	1	1	1	1	1	1	2	0	0	0	55	

Radiología	40	5	2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	55
Terapia Ocupacional	40	5	2	0	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	55

**DR. RONCEROS:** A ver, un ratito, ¿Cuántas vacantes ha incrementado Nutrición?.

**DRA. CORNEJO:** A ver, está la Directora de Nutrición Doctor, me gustaría que ella fuera la que sustente. Doris.

**DRA. DELGADO:** Si, buenas tardes con todos, si se ha incrementado en catorce vacantes en total, de las catorce vacantes lo que se ha incrementado es en educación regular y más o menos seis vacantes y como proporcionalmente se tiene que incrementar en el rubro de la pre de San Marcos más discapacitados, estudiantes con discapacidad entonces se incrementa y sale catorce vacantes más, consideramos que actualmente estamos trabajando dividiendo en dos grupos las clases, siempre hemos tenido un ingreso cincuenta y siete hasta cincuenta y nueve de las sesenta y seis vacantes que se piden, o sea no se llega a cubrir, porque hay en algunas categorías que no postulan, como es en estudiante con discapacidad, solamente hemos tenido hace más o menos, hace tres años un estudiante y hace como ocho años otro estudiante, o sea no es un ingreso regular por esa categoría, pero debido a que es la norma poner el 5% del total, siempre se considera.

**DR. RONCEROS:** Doris solamente una observación...

**DRA. DELGADO:** Y por eso hemos subido en el rubro de educación regular.

**DR. RONCEROS:** Ya, solamente una observación, que va a ser materia de observación cuando esto pase a Consejo Universitario, ya han ocurrido en otros años, porque cuando uno no cubre sus plazas que ofrece, entonces nadie se explica porque aumentan las plazas, si no están cubiertas las que están previstas, entonces esa es una explicación de fondo ¿no? ustedes tienen sesenta y tantas plazas y siempre ingresan cincuenta y siete o cincuenta y ocho, entonces ahora la llevamos a ochenta, ¿Cuál sería la justificación, si no pueden cubrir las plazas que tenían previamente?, cuando lo que podría hacer, para terminar nada más, perdón Doris, es en aquellos sitios donde no hay postulantes pasarlas a donde no hay postulantes, entonces conservando las mismas cantidades de plazas, tú cambias hacia donde hay más postulantes ¿no? claro, eso sería lo lógico porque van a observar esta cantidad y yo creo que con motivo porque te van a decir “oye, si no cubres tus vacantes, como vas a elevar el número de vacantes, si no se cubre las que tuviste previamente” entonces yo te diría mejor cambiar en los sitios donde no hay postulantes y ponerlas en los sitios donde si hay postulantes, eso es más lógico, me parece.

**DRA. DELGADO:** Bien, me parece correcto Señor Decano vamos a proceder a hacer eso y estamos mandando un nuevo cuadro.

**DR. RONCEROS:** Ya, muy bien. Muchas gracias, Doris. Muchas gracias.

**DRA. CORNEJO:** En el caso de Enfermería si el incremento si es mayor.

**DR. RONCEROS:** Claro y en el caso de Enfermería tendrían que decimos, justificar, son casi ochenta alumnos más ¿no?

**DRA. CORNEJO:** Si.

**DR. RONCEROS:** En donde, si ahorita no tenemos capacidad, yo sé que se va a construir un nueva Escuela, pero esa cantidad de alumno iría cuando la nueva Escuela esté funcionando y tenga la capacidad y los laboratorios suficientes.

**DRA. CORNEJO:** Exactamente.

**DR. RONCEROS:** ¿No está la Directora?

**DRA. CORNEJO:** No, no está Doctor.

**DR. RONCEROS:** Bueno, entonces esto.

**DRA. ZAGACETA:** Ya estoy, ¿me escuchan, me escuchan? Muy buenas tardes, ya puedo entrar...

**DRA. CORNEJO:** No, no, estamos hablando de Enfermería, Zaida.

**DRA. ZAGACETA:** Hay disculpa, disculpa, como recién me reincorporo. Gracias. Perdón.

**DR. RONCEROS:** Enfermería. Bueno, a ver, lo que nosotros lo tenemos claro es que tal como esta la Facultad en laboratorios, en capacidad de aulas, en profesores, un incremento de esta naturaleza va a ser imposible de cumplir, seguramente la Dra. Arcaya está pensando cuando tenga su nuevo local y en donde si seguramente va a haber todas las comodidades correspondientes, pero eso va a demorar no menos de dos años, entonces yo creo que el momento oportuno para eso es dentro de dos años, de todas maneras, vamos a esperar hasta mañana Rocío para que nos justifiquen, no solamente con documentos y con hechos, es decir, tienen que decirnos donde están las aulas que va a tener, donde están las profesoras adicionales que van a tener, los laboratorios y todo aquello que se requiere, los campos clínicos y todo aquello que se requiere para justificar esta cantidad y le pido al Consejo, bueno lo pediré al final, ya, ok, ahí dejamos eso, Obstetricia Rocío.

**DRA. CORNEJO:** Obstetricia no ha tenido un incremento, pero muy poco ¿no? a ver, Zaida.

**DRA. ZAGACETA:** Si, poquísimo Doctora. Yo creo que ahí nos quedamos, estamos bien, a pesar de que, tenemos una buena infraestructura, sin embargo, también a veces tenemos un poquito de dificultades de aulas, entonces ahí nos quedamos sí.

**DRA. CORNEJO:** El año pasado tuvieron ciento tres y ahora tienen ciento cuatro.

**DRA. ZAGACETA:** Si, así es.

**DR. RONCEROS:** Ok. Entonces.

**DRA. CORNEJO:** En Tecnología Médica tuvieron el año pasado cincuenta cada una de las áreas, cincuenta en Laboratorio Clínico, cincuenta Terapia Física, cuarenta Radiología y Terapia Ocupacional cincuenta, ahora están presentando todas las áreas cincuenta y cinco vacantes.

**DR. RONCEROS:** ¿Cuánto es el incremento en total?

**DRA. CORNEJO:** Más o menos cinco vacantes por cada área y en el caso de radiología está aumentando 15 vacantes.

**DR. RONCEROS:** O sea quince y quince, treinta; treinta vacantes adicionales, ya igual, para el caso de Enfermería y de Radiología yo les pido que haga la justificación de los laboratorios y todo eso, que no pongan como justificación que van a tener la construcción de las Escuelas porque eso va a ser dentro de dos años y dentro de dos años seguramente van a tener muchas más plazas ya. Entonces le pido al Consejo que votemos solamente por las tres Escuelas, es decir, Nutrición, Medicina y Obstetricia, y que nos dejen que le den la encargatura al Decano para que pueda aprobar la de Tecnología Médica y Enfermería con cargo a darle cuenta a ustedes, después de escuchar la explicación de los Directores de Escuela.

**ALUMNO GIRIBALDI:** Una consulta, antes de aprobarlo Doctor. En el caso de Nutrición que somos ochenta plazas, ¿para las clases se va a manejar, se van a dividir los sales verdad Doctora? Dra. Doris.

**DR. DELGADO:** Si, en el plan 2018 actualmente ya se dividen en dos salones, para lo que es las actividades prácticas especialmente.

**ALUMNO GIRIBALDI:** Pero, igual para la parte teórica las aulas de Nutrición no se abastecen para ochenta estudiantes.

**DRA. DELGADO:** Si, por eso se ha dividido en dos días, como pueden observar en el horario dos fechas se da la teoría, la misma teoría y en tres a cuatro fechas las prácticas.

**ALUMNO GIRIBALDI:** ¡Ah!, ya.

**DR. RONCEROS:** Pero, a ver, lo que hemos quedado es que no van a ser ochenta, va a ser la misma cantidad como anteriormente.

**DRA. DELGADO:** Vamos a quitar las plazas de discapacidad, porque no tenemos ahí y vamos a también ahí hay unas plazas que se habían considerado por la Ley del plan integral de reparaciones que no lo teníamos antes, nos han pedido un documento y ahí agregamos, pero lo vamos a dejar en cero, porque de repente eso puede ser en supernumeraria quizás, no sé.

**DR. RONCEROS:** Ok. Muy bien...

**DRA. DELGADO:** Ya quitando eso, regresamos a los mismos números.

**DR. RONCEROS:** Así es, bacán, entonces....

**DRA. QUINTANA:** Si me permite disculpe Doctor. El año pasado en el semestre 2019-2 ya hemos hecho de manera presencial y dividiendo la sala de teoría en dos, entonces si hemos visto que si es factible como Comité de Gestión también de Nutrición de implementar el numero y lo vamos a hacer también como lo hicimos el semestre pasado. Gracias.

**DR. RONCEROS:** Ok. Entonces con cargo a tomar y modificar los números en función de lo que se ha discutido y con cargo a que mañana nos entreguen los Directores de las Escuelas de Enfermería y Tecnología Médica la justificación, les pido a ustedes que expresen la voluntad de aprobarlo, aquellos que estén de acuerdo por favor, sírvanse expresarlo. Rocío.

**DRA. CORNEJO:** ¿De manera nominal Doctor?.

**DR. RONCEROS:** De manera nominal.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO De acuerdo  
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS De acuerdo  
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO ...

**DR. RONCEROS:** Está levantando la mano, su micro Dr. Shimabuku, su micro...

**DRA. QUINTANA:** Por el chat tal vez...

**DR. ROJAS:** Si, por el chat puede poner si es de acuerdo o en contra...

**DR. RONCEROS:** Ya se le escucha.

DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO Apruebo la propuesta del Decano.  
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ De acuerdo  
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA De acuerdo  
ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA ¿No sé si ya llego?  
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA De acuerdo

**DR. RONCEROS:** Y a Margot Quintana no la has llamado.

**DRA. CORNEJO:** ¿Quién?

**DR. RONCEROS:** Margot Quintana...

**DRA. CORNEJO:** ¡Ah!, perdón

DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	De acuerdo
ALUMNO ERNESTO BENAVIDEZ CARBAJAL	No esta creo
ALUMNO MED.RES.DIEGO ROSALES RUIZ	No esta

**DR. RONCEROS:** Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N°143-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES DE LAS CINCO ESCUELAS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021 DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

### 3. INFORMES

**DRA. CORNEJO:** En informes, en informes Doctor, no se había colocado, pero tenemos este proyecto de investigación que ha sido elevado mediante oficio por el Señor Decano, no sé si usted podría hacer la presentación, necesitamos la aprobación. Su micro Doctor, su micro, no, no, no, su micro, no, abra su micro, ahora sí.

**DR. RONCEROS:** Ahora sí, parece que está bloqueado desde Telesalud. Bueno, a ver, como ustedes saben nosotros hemos estado trabajando en una serie de elementos hacia afuera tratando de mirar algunos escenarios que sirvan para que la universidad pueda ser parte de estos temas, entonces desde hace un mes o dos meses aproximadamente se está trabajando con una empresa china que es una de las dos vacunas que están siendo vistas por la OMS como posibilidades para la cura de la pandemia del covid 2, del covid 19, perdón, entonces han estado en coordinación con nosotros y hemos llegado a un acuerdo para hacer la fase III de estas vacunas en el país ¿no?, son dos universidades Cayetano Heredia y San Marcos, Cayetano Heredia; Cayetano Heredia y San Marcos van a tener un sae para tres mil pacientes, mil quinientos vacunados, mil quinientos como placebo ¿no? entonces nosotros hemos estado desarrollando esto, a través del gobierno central también, la cancillería, el gobierno chino y la empresa china para ver cómo se podía desarrollar y hemos empezado a hacer todos los tramites, absolutamente todos, ya tenemos la aprobación del INS, ya estamos remodelando la clínica universitaria para que sirva como sae y todo debería empezar el 15 de setiembre de este año, la fase III, eso garantizaría en primer lugar una cantidad de vacunas apropiada para el país, dependiendo de cómo funcione esta fase III ¿no? entonces este es el proyecto y además hay una carta enviada por la empresa y a través del Dr. Ticona, el Dr. Eduardo Ticona es nuestro investigador principal, el investigador principal de Cayetano Heredia es Hugo García, los dos están en este tema, ya se está, como les digo remodelando la clínica para empezar a trabajar y el 15 de setiembre se debería colocar la primera vacuna, con la presencia seguramente de las autoridades del Ministerio de Salud, de repente de las autoridades del gobierno peruano y vamos a empezar; entonces lo que estamos solicitando ahora es la aprobación del proyecto, porque es un proyecto que está a cargo de la Facultad de Medicina ¿no? lógicamente tenemos como techo y como sombrero a la universidad, pero nos corresponde como entidad de salud, la ejecución, el nombramiento del equipo que va a trabajar y todo aquello que corresponde a la parte operativa de la vacuna; entonces se les va alcanzar el proyecto, por favor yo les pido, esto requiere de mucha confidencialidad, ustedes saben que esto se maneja de una manera muy reservada, ya está aprobado todo, pero el proyecto es tal cual está enmarcado en este documento.

Entonces, primero, si ustedes tienen una pregunta por favor, adelante y para aprobarlo, porque mañana en Consejo Universitario y tendríamos que aprobar, no solamente el proyecto, sino también el convenio que vamos a tener con Cayetano Heredia y el convenio que vamos a tener con el Ministerio de Salud y el convenio con la fundación, que es la entidad que va a manejar los fondos. Si tuvieran alguna pregunta, alguna observación, algo que les interese por favor adelante.

**DR. DE VINATEA:** Si, yo quisiera, Rocío. Si me parece en principio, me parece felicitar por la aprobación o la aceptación de este documento, habría que leerlo para poder tener más preguntas, pero se me ocurre las que van a salir al día siguiente de que se publiquen o se haga público este convenio, las preguntas que van a salir es si es que hay dinero de por medio, que si no hay algún tipo de corrupción de por medio, digamos, ir anticipándonos a las observaciones que nos van a hacer, a parte como se van a conseguir los voluntarios, si van a tener alguna remuneración los voluntarios, la parte ética, si es que ha pasado por todos los filtros éticos conocidos, ese tipo de preguntas yo creo de que tendríamos que tener las respuestas, porque van a preguntarlas ¿no?, tal vez en televisión, periódico, etc., etc.

**DR. RONCEROS:** Si, si, a ver, todo eso es absolutamente pertinente ¿no? este es un proyecto, no de las universidades solamente, sino es un proyecto del gobierno chino con el gobierno peruano, con la cancillería que es la que está avalando esto, en el marco de ese, no sé si ustedes han leído hace quince días aproximadamente salió una resolución en la cual se conformaba una comisión en la que también estamos nosotros y esta Cayetano Heredia representado y además está el Ministro de Salud, el Ministros de Relaciones Exteriores, en el ánimo de buscar todos aquellos mecanismos que permitan que el país tenga la vacuna lo más pronto posible, entonces esta, la empresa china no es una empresa cualquiera, es una empresa que está dentro del marco de las seis u ocho vacunas a nivel mundial que están auspiciadas por la OMS y que tienen una serie de elementos ¿no? entonces esto está controlado por el gobierno, está controlado por el INS, por los comités de ética respectivos, han pasado ya todos los filtros, todos los filtros y están, han cumplido con los informes de fase I y fase II, entonces hay dinero de por medio lógicamente, porque el tema de la infraestructura, el tema del equipamiento que se necesita para conservar y desarrollar un proceso como este, el tema de los investigadores, es decir, todo aquello que la mayor parte de nosotros los profesores hemos hecho proyectos de investigación con la industria farmacéutica, entonces tiene el mismo recorrido y el mismo juego que ha tenido en esos niveles ¿no? hay un overheight para la universidad que se va a manejar en función de hacer crecer un centro de investigación de una magnitud adecuada a la que se necesita en estos momentos, o sea vamos a crecer bastante en investigación y sobre todo vamos a ser una universidad que está dentro del marco de lo que debe hacer una universidad, es decir, de investigación, pero no solamente investigación, sino proyección hacia el futuro y colaborar en un experimento de esta naturaleza es muy bueno para la universidad, pero sí Dr. De Vinatea se está cumpliendo con todos los estándares que se requieren.

**DR. SHIMABUKU:** Una pregunta Señor Decano.

**DR. RONCEROS:** Dr. Shimabuku adelante.

**DR. SHIMABUKU:** Esta es la fase III, o sea ya se ha hecho la fase I y II seguramente ¿no?.

**DR. RONCEROS:** Si, si claro.

**DR. SHIMABUKU:** Ya y ahora como va a participar el gobierno, yo creo que también ha pasado por el Comité de Ética del INS, ¿sí?.

**DR. RONCEROS:** Si, ha hecho todo el recorrido, porque la fase III comienza en setiembre, o sea como usted comprenderá la fase III nos falta uno y la fase II tiene que tener opiniones aprobatorias.

**DR. SHIMABUKU:** Ya ahora, la población va de 18 años a más, ¿Qué significa más hasta que edad?.

**DR. RONCEROS:** Inclusive adultos mayores a ochenta años doctor.

**DR. SHIMABUKU:** ¡Ah! ya.

**DR. RONCEROS:** Inclusive grupos de VIH porque se necesita corroborar realmente que está pasando con algunas enfermedades que son prevalentes en el país ¿no? entonces va a tener todo un recorrido adecuado y bueno como usted comprenderá la elaboración del proyecto y la forma como se ha realizado todavía no lo conocemos nosotros, lo conocen los investigadores, lo conoce el INS que es el que lo ha aprobado y entonces seguramente en el momento que se comience a producir vamos a saber cómo se desarrolla, pero tenemos una población de esa naturaleza que va a ser incluida en el estudio, ahora se prevé que haya para conseguir tres mil voluntarios un ingreso de por lo menos veinte mil personas para poder encontrar a estas tres mil personas que cumplan con los criterios de inclusión y poder excluir a aquellos que no los cumplan ¿no? por eso que se requiere una gran cantidad de personas en el manejo logístico de este proyecto.

**DR. ROJAS:** Doctor tal vez para complementar, para que la información sea completa. Este proyecto de vacuna, ¿me escuchan?, este proyecto está enmarcado dentro de las normas que tiene el país, sobre los ensayos clínicos ¿no? esto está regulado, está bajo las normas ya comentadas por el Dr. Ronceros, sin embargo, también es necesario que este Consejo conozca que no es la única vacuna que se está probando o que se va a probar en el Perú, ni tampoco es la única vacuna que está probando la universidad, la universidad a través del centro excelencia está probando, está en coordinación con los laboratorios de

moderna de Estados Unidos para también probar por su lado otro protocolo también de vacunas y la Universidad Cayetano Heredia también está haciendo lo propio, entonces son varias vacunas que se están probando en el país a cargo de diferentes instituciones, principalmente San Marcos y Cayetano y son varias vacunas ¿no? son no es una sola ¿no? y todo esto está dentro del marco del reglamento de los ensayos clínicos que es lo más importante y que es lo que nosotros debemos preocuparnos en que esto debe estar iniciado en esa normativa ¿no?.

**DR. RONCEROS:** El Dr. Leonardo Rojas me quito la primicia, a ver, si, lo que dice Leonardo es cierto ¿no? el centro de excelencia que es una dependencia de la universidad, consiguió fondos no se acuerdan hace tres o cuatro años aproximadamente, hubo un concurso de CONCYTEC para crear el primer centro de excelencia y entonces San Marcos presento al Dr. Alarcón junto con la Universidad de Washington y ganó este fondo, un fondo muy importante y se ha desarrollado muy bien, ya se le prolongo nuevamente la vigencia al centro de excelencia por cinco años más me parece y el centro de excelencia está realizando una serie de proyectos muy importantes en el país ¿no? ellos tienen ahorita un sae de investigación muy bueno y el Dr. Alarcón es parte, o sea representan al centro de excelencia y por tanto representa a la universidad en una red internacional de vacunas auspiciada por (...) entonces en esta red internacional, es que ya se avisó a la universidad que se tiene que ir preparando para comenzar a preparar vacunas para la fase III, primero están pidiendo la posibilidad de poder trabajar acá en el país y son de los laboratorios Moderna que es de Estados Unidos, la Hasselt que es de Bélgica y la de Oxford que está auspiciada por el laboratorio Astra algo, Astrazeneca ¿no?, pero además, han expresado también su interés por la farmacéutica Merck y Sanofi, entonces como dice Leonardo también, no solamente vamos a aprobar esto, sino vamos a tener la posibilidad seguramente, no con lo que anteriormente les dije porque este es un sae diferente, sino con el sae que tiene el Dr. Alarcón para entrar a la fase III con alguna de estas casas comerciales ¿no? entonces como ustedes comprenderán el futuro, primero que la pandemia ha dado un montón de oportunidades, o sea ha creado muchos problemas en el país, muchas muertes, pero también crea una serie de oportunidades y los felicitamos y felicitamos a todos los integrantes de la comunidad académica de San Marcos y sobre todo de San Fernando que han sabido aprovechar estas oportunidades para poder intervenir y poner a la Facultad y a la Universidad en el primer nivel ¿no? o sea hay dos universidades solamente que están en este tema que son las más importantes del país, a través de sus Facultades de Medicina, San Fernando y la Facultad de Medicina de la Cayetano Heredia ¿no? y hemos sabido comprendernos entre nosotros para poder ponernos de acuerdo y comenzar a trabajar en función del país, que creo que es un gran avance también y es lo que el país necesita ¿no? entonces yo les estaré comentando más adelante como avanza Jorge Alarcón con la red internacional y como se va a desarrollar en función de las farmacéuticas que van a querer que el país participe, estos ¿Qué significa?, esto significa que si nosotros participamos adicionalmente a la industria china con Moderna, con Hasselt, con Oxford, con Merck o con Sanofi, vamos a tener también la oportunidad de tener un lote de vacunas que van a ser prioritarias para el país y eso va a mejorar sustancialmente la capacidad de mejora y el control de la pandemia. Muy bien, ¿Alguna otra intervención?

**DR. DE VINATEA:** Si, Dr. Ronceros, perdón. Nuevamente para felicitar más aun con ese agregado que han hecho con esas entidades, solo dos cuestiones. Una es, ¿Quién va a ser el interlocutor oficial frente a todas las dudas, preguntas que se hagan a lo largo de esto? Va a ser ¿el grupo de investigadores, la Facultad?, ¿la Universidad? Esa es la primera pregunta y la otra más que pregunta, sugerencia, una vez que ya esto se pueda dar a conocer al público, creo que sería bueno un comunicado a la comunidad tanto de alumnos como de profesores de la Facultad, porque necesitamos que esto sea, que no se enteren por los periódicos, que se enteren previamente por los canales de la Facultad, los canales internos.

**DR. RONCEROS:** Si, a veces a uno le da ganas de mandar todas las cosas que tiene, porque son bastante lo que se ha trabajado con todos ustedes, pero hay un tema de confiabilidad, nosotros no queremos tener ningún problema, en alguna duda que tenga la farmacéutica china con respecto a los criterios de confidencialidad que se requiere ¿no? entonces yo lo estoy presentando hoy día porque es necesario que lo presentemos y que lo aprobemos en el Consejo de Facultad, pero yo les pediría también hasta que no tengamos aprobación y todo firmado no debería hacerse público todavía y en el momento que sea propicio lo vamos a publicitar como se merece para que sepa la gente de afuera que la Facultad de Medicina y la Universidad de San Marcos sobre todo está trabajando por el bien del país ¿no? y con respecto a la primera pregunta, el representante, a ver, son tres escalones Dr. De Vinatea, el primero es que la universidad es la que tiene que estar representada y entonces en el nivel más alto, es decir, el locutor con el gobierno chino, el interlocutor con el Gobierno Peruano y con la empresa y con Cayetano es el Dr. Felipe San Martín, que tiene un par en Cayetano que es Eduardo Usalredo que es el vicerrector de Investigación, entonces ahí

hay, ese es el nivel, no digamos el más alto, sino ese es el primer nivel o el nivel intermedio, luego está el Rector que es el interlocutor tanto con el gobierno chino y con el gobierno peruano, pero es político básicamente ¿no? luego hacia abajo está el Dr. Ticona por nosotros que es el investigador principal y que reporta directamente al decanato, pero hay un sitio intermedio que es esta comisión de alto nivel que va a permitir desarrollar las vacunas y ahí nuestro representante es el Dr. Jorge Alarcón, porque este tema es un tema técnico, o sea teníamos que tener ahí a una persona que sepa de proyectos de investigación, pero sobre todo que esté involucrado con temas de vacunación, de manejo de información a través de los focos de los laboratorios farmacéuticos, para tener un interlocutor válido, entonces ese es el mecanismo en el cual esta ejecutado todo esto ¿no? entonces si hay responsables a cada uno de estos niveles, en el momento que esto se haga público y que necesitemos que todas las dudas que hay alrededor de la vacuna que no creo que sean muchas porque son empresas de reconocido prestigio mundial y que han trabajado muy intensamente en esto, el Dr. San Martín, el Dr. Ticona y el Dr. Alarcón y seguramente el Decano de la Facultad van a estar ante ustedes para absolver cualquier duda ¿no?. ¿Algo más?

Muy bien, entonces ahora sí, también votación nominal por favor, aquellos que estén de acuerdo con aprobar este proyecto de vacunas que se va a ejecutar en convenio con el gobierno chino en alianza con Cayetano Heredia y que va a ser de responsabilidad de la Facultad de Medicina y que va a ser a través del Dr. Eduardo Ticona. Que sea nominal Rocío por favor.

**DRA. CORNEJO:** Si Doctor.

DR. SERGIO RONCEROS MEDRANO	De acuerdo
DR. JOSÉ MARIANO DE VINATEA DE CARDENAS	De acuerdo
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	De acuerdo
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	De acuerdo
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	De acuerdo
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA	Yo tengo que manifestar que a la Unidad de Telesalud y a mi persona nos han invitado a participar del proyecto, entonces yo no podría votar, me abstengo por estar involucrado en el proceso.
ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA	No está
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA	De acuerdo

Los otros dos estudiantes no están Doctor.

**DR. RONCEROS:** Ya. Ok. Muy bien, entonces aprobado por unanimidad, en el caso de la abstención del Dr. Rojas tiene una vinculación diferente a la de su apoyo al proyecto, entonces vamos a considerar que ha sido por unanimidad. Muchas gracias.

**ACUERDO N°144-SO-2020:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ENSAYO CLÍNICO DE FASE III, ALEATORIO, DOBLE CIEGO Y CONTROLADO CON PLACEBO PARALELO, PARA EVALUAR LA SEGURIDAD Y EFICACIA PROTECTORA DE LA VACUNA INACTIVADA CONTRA EL SARS CoV2 EN LA POBLACIÓN SANA DE 18 AÑOS A MÁS, EN PERÚ” Y AUTORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL “CENTRO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA E INMUNIZACIONES” EN LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.

**DR. RONCEROS:** ¡Ah!, quiero cederle la palabra a Leonardo, porque tiene una cosa muy importante que decir como parte de un proyecto que se ha ganado hace poco, por favor, Leonardo. Cinco minutos.

**DR. ROJAS:** Si, muchas gracias Doctor. Si se trata a propósito de los proyectos que CONCYTEC ha estado publicando para otorgar financiamiento para proyectos covid no sé si saben que esta universidad gano este financiamiento a través de diferentes proyectos, uno de los proyectos que gano la universidad en la primera convocatoria que tuvo CONCYTEC fue a través de la Unidad de Telesalud que postulamos en consorcio con el Instituto Nacional de Salud para un proyecto denominado COVIDA, tengo una presentación rápida tal vez no sé si pueda compartir la presentación Dra. Cornejo.

**DRA. CORNEJO:** Ya te liberé.

**DR. ROJAS:** Genial. Ok. Lo ven. El proyecto se llama COVIDA trata de diseñar y validar.

**DR. RONCEROS:** No se ve, se ve solamente el zoom. Al principio si se veía bien.

**DRA. CORNEJO:** Si, si se ve.

**DR. ROJAS:** Tal vez Doctor, esta, mueva su... ya, perfecto. Se trata de diseñar y validar una red de colaboración de brigadistas voluntarios para la investigación de atención y manejo primarios de casos voluntarios afectados por covid 19, de lo que se trata es que hemos hecho una convocatoria de voluntarios que son estudiantes de los últimos años de ciencias de la salud para que nos puedan apoyar ¿en qué? en enrolarlos como brigadistas y puedan hacer telemonitoreo de los casos covid 19, pero nos hemos basado en una experiencia previa, la experiencia previa es esta la de teletriaje donde hemos identificado casos sospechosos de covid a casi diez mil personas en coordinación con el PCM y el MINSA donde se ha identificado en el cabo de un mes entre marzo y abril mil setecientos veinteseis casos sospechosos donde hemos desarrollado mediante una plataforma informática, temas de donde se encuentran, cuáles son los factores de riesgo que tienen, etc., sobre ello hemos planteado desarrollar un programa de voluntarios para detectar y monitorizar a los pacientes de covid 19 a través de un sistema de telemonitoreo, para ello, tenemos tres etapas del proyecto que son en realidad tres investigaciones, esta información formativa ya se ha hecho el mes pasado, que de lo que se trató básicamente de evaluar la intervención anterior que es de teletriaje, como entrevistas a los voluntarios, análisis cualitativos, se ha contratado con las experiencias previas, básicamente para identificar qué cosa es lo que necesitaba el brigadista para mejorar su desempeño en este proceso de llamar a los casos sospechosos, ahora serían a los casos confirmados y que tienen factores de riesgo de covid para identificar por ejemplo a hacer teoría anticipada, generación de estrategias comunicacional e incentivos, la segunda etapa en la que estamos en este momento es básicamente ya la validación del diseño del sistema de telemonitoreo y tiene tres brazos, uno es el soporte tecnológico donde está el sistema de información que hemos de desarrollado, el reclutamiento de brigadistas y monitores, hemos hecho el reclutamiento nos ha apoyado ASPEFAM, hemos reclutado cuatro mil voluntarios, que esa es una cantidad enorme, de los cuales, los hemos capacitados y tenemos casi mil brigadistas que están en este momento capacitados y están disponibles para llamar por teléfono, dentro de la parte de soporte tecnológico hemos conseguido el apoyo donde nos han brindado una central telefónica virtual para poder llamar a las personas y en este momento estamos en pleno proceso de validación de los scores para realizar el teletriaje con un diseño de un kit de herramientas, del kit de herramientas del brigadista, para poder hacer el sistema de monitoreo y con esto nos vamos a la tercera y última fase que es el desarrollo del teletriaje y tele monitoreo para detectar síntomas de severidad y para ello hemos desarrollado un kit de herramientas virtuales y físicas para el brigadista que básicamente son test a distancia que estamos validando, maniobras respiratorias, evaluación de estado de salud, protocolos, registros informáticos para que se pueda emplear y se pueda hacer, por ejemplo aquí esta registros, la ficha trescientos que es la ficha del Ministerio de Salud para hacer el seguimiento que también vamos a utilizar y que la idea de todo esto, es que lo podemos implementar con una red de servicio, inicialmente lo estuvimos trabajando con Lima Centro, sin embargo, hemos tenido una descoordinación por lo cual hemos tomado la decisión de optar dentro de la universidad, para ello hemos conversado con la Clínica Universitaria y hemos tenido reuniones con el Dr. Benito, en la Clínica, en la Universidad tenemos más o menos cincuenta mil personas, entre estudiantes, personal administrativo y docente, donde la propuesta es de que le podamos brindar este servicio de monitoreo a las personas que tienen covid y realizarle un seguimiento para poder identificar signos de alarma temprano para evitar que puedan llegar a UCI o que puedan agravarse y tener un desenlace fatal.

Entonces de eso se trata el proyecto en este momento, se ha iniciado las coordinaciones con la Clínica Universitaria, estamos en pleno proceso para poder coordinar con el Rector para que se pueda hacer una campaña comunicacional grande para poder hacerle seguimiento a toda la comunidad universitaria, incluyendo a sus familias, porque tenemos un equipo de voluntarios pues enorme, son cuatro mil personas que tranquilamente podrían atender la necesidad de varias regiones del país ¿no? si esto sale bien, pues probablemente ya esto lo escalemos a nivel nacional y esperemos que sea una herramienta importante en la lucha contra el covid porque lo que estamos viendo es que básicamente no hay cosas nuevas que se estén haciendo y el covid está avanzando ¿no?. Si tuvieran alguna pregunta, alguna consulta con gusto lo podemos atender.

**DRA. QUINTANA:** Disculpeme, ese voluntario donde esta, en todo el país o en Lima.

**DR. ROJAS:** Los voluntarios son de todo el país, principalmente de Lima, para esto hemos tenido apoyo de ASPEFAM por lo cual hemos a las diferentes Facultades y universidades hemos hecho una convocatoria la mayor cantidad de personas son de San Marcos, sin embargo, al ser una cuestión virtual porque lo que pasa es que los estudiantes desde su desde su casa se descargan un programa, esto es una

central telefónica virtual y ellos básicamente pueden hacer el monitoreo de cualquier persona que está en cualquier parte del mundo básicamente ¿no?, porque todo esto es virtual, sin embargo, es necesario nosotros les estamos dando un enfoque territorial, pero la participación tanto de los voluntarios como de los pacientes, puede ser desde cualquier parte del país, siempre y cuando tengan a la mano un teléfono o algún smartphone para poder comunicarse.

**DR. DE VINATEA:** Si, yo quería hacer un comentario Dr. Ronceros. Primero felicitar el proyecto me parece absolutamente genial, audaz, original, inédito, solo un par de preguntas, en el kit físico lo pasaste muy rápido, pero no sé si había la optometría de pulso, está incluido.

**DR. ROJAS:** Si, justo esto ha sido un problema para nosotros, porque el presupuesto que hemos recibido es ciento cincuenta mil soles, parece bastante, pero en realidad cuando hemos planteado comprarle el pulso oxímetro a todas las personas que iban a participar del convenio, nos iba a faltar presupuesto, entonces lo que hemos hecho es vamos a adquirir una cantidad de oxímetros de pulso y lo que vamos a hacer es en determinados lugares, algunas personas que tienen familias numerosas les vamos a entregar, hemos contratado un servicio de delivery tipo glovo, ese tipo con moto, para que puedan entregar a las casas el oxímetro pulso, sin embargo, a los lugares donde hay personas o viviendas una buena cantidad en determinados lugares, lo que estamos pensando es en entregarlo en las farmacias, cosa que las personas puedan salir y medirse la oxigenación en la farmacia ¿no? entonces igual para nosotros eso también es todo un reto porque implica pues hacer todo un desarrollo ingenioso porque los recursos son limitados para este caso, pero si la pulsioximetría está considerada de todas maneras, inclusive hay un modelito, hay un formato ahí que está planteado, el Dr. Carlos Delgado que es un medio inventor, ha inventado una maqueta para que la persona con su celular y el pulso oxímetro se pueda tomar una foto de forma estándar y eso se pueda enviar por internet a través de nuestro sistema y podamos hacer el seguimiento a través del registro de la toma de la pulsioximetría.

**DR. DE VINATEA:** Si, la segunda pregunta era con respecto a ¿Cuál es el soporte digamos químico académico detrás de todas estas brigadas, hay neumólogos, infectólogos?, me imagino, hay un grupo de clínicos de por medio.

**DR. ROJAS:** Si, claro, si claro, esto es y nos pareció un tema importante, como lo comenté al inicio estaba soportado dentro de la DIRIS Lima Centro donde tienen treinta y dos equipos de respuesta rápida donde hay treinta y dos médicos que ellos iban a estar a cargo de cierto número de brigadistas, sin embargo, como ahora estamos mirando a la universidad, hemos coordinado con la Ciudad Universitaria y con la Clínica Universitaria, donde el Dr. Benito con sus médicos y también está participando el Dr. Ticona por ejemplo con su equipo que nos está apoyando para el desarrollo del nivel de soporte técnico de los especialistas que se necesita ¿no? sin embargo, en estas capacitaciones no les he comentado por ejemplo la capacitación que se le da al voluntario es durante una semana, donde hay clases intensivas desde temas técnicos de la enfermedad, hasta como abordar al paciente, como escucharlo, ser empático, porque hasta eso ha salido en los estudios de investigación que hemos hecho ya en la primera fase ¿no? que el paciente muchas veces llama o quiere ser escuchado o tiene muchas preguntas sobre su medicación actual o si toma ivermectina o si toma algún otro medicamento, cual es la interacción o cosas de ese tipo ¿no? no quiere hablar mucho sobre su tos, sobre si la fiebre fue en la mañana en la noche o si fueron todos los días, no quiere hablar de eso, entonces el estudio previo que hemos hecho y la experiencia anterior nos sirve para todas esas cosas ¿no? y que han salido cosas super interesantes en el estudio.

**DR. RONCEROS:** Muy bien, entonces Leonardo vamos a aprobarlo de todas maneras, porque yo creo que le da mas solidez al cambio que se ha realizado en el proyecto, ¿te parece?

**DR. ROJAS:** Excelente Doctor, seria para nosotros un apoyo enorme, que este Consejo lo apruebe.

**DR. RONCEROS:** Ya. Ok, Rocío vamos también con aprobación nominal a aprobar la propuesta del Dr. Leonardo Rojas con respecto al proyecto que se ganó en el concurso de CONCYTEC.

DR. SERGIO RONCEROS MEDRANO	De acuerdo
DR. JOSÉ MARIANO DE VINATEA DE CARDENAS	De acuerdo
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	De acuerdo
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	De acuerdo
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	De acuerdo



también con la Escuela junto con Evelyn que también se encuentra acá en la reunión, hemos tenido a bien hacer algunos trabajos hoy por si los internos decidiéramos retornar pues finalmente lo hagamos con todas la seguridad del caso, no solamente de lo que implica los equipos de protección, de lo que implica los beneficios que se han ido logrando con el apoyo del Ministerio, de ASPEFAM, MINEDU, SUNEDU y demás, sino también que esto no acarree pues una movilización un transporte de los internos en su quehacer diario, entonces se está haciendo un fuerte trabajo de geolocalización de conectar con los centros de salud, como conversábamos en reuniones previas también con la Dra. Cornejo y con los representantes de las otras Escuelas, es que se está poniendo a disposición una lista bastante interesante del centro de salud, de la cual esperamos que las otras Escuelas también den mano para poder finalmente conseguir estos espacios que son tan necesarios en una situación de pandemia como esta, lo que comentaba el Dr. Ronceros es correcto, yo en la actualidad me encuentro como representante nacional de los internos de medicina humana, que ha sido un punto de anclaje en una mesa de trabajo que se ha generado desde ASPEFAM y desde donde nosotros hemos podido coordinar algunos beneficios que se han ido logrando, entonces yo creo que es importante que nosotros como Facultad y como Consejo de Facultad más específicamente tengamos en cuenta ello, por otra parte, hay una corriente de opinión tal, que como les comentaba opinan que los internos de medicina e internos del área de ciencias de la salud en general, no nos encontramos con total garantía para poder retornar, esto se debe contrapesar con el interés último de los internos de querer acabar y culminar su etapa formativa, dentro de esta contraposición de corrientes de opinión, debemos entender de que nosotros más específicamente San Marcos en un espacio como una universidad pública habiendo postergado nuestra inserción en el ámbito laboral haya un interés nuestro de poder hacernos de las condiciones y creo que estas se han ido logrando, es importante que como estamento de Gobierno como lo es el Consejo de Facultad tengan la confianza de que al menos en medicina yo lamentablemente no puedo referirme muy específicamente a las otras Escuelas, pero si en medicina, de que se está trabajando de manera cercana con las autoridades tanto Escuela, como Vicedecanato Académico, Decanato y demás entidades para que esto se logre bien, se logre de manera adecuada, hay una suerte de responsabilidad que tiene la universidad sobre nosotros como estudiantes, hay syllabus que se están trabajando a nivel de Escuelas, porque es tarea última de las Escuelas proponer estos syllabus y pues considerar de que es una situación sui generis, es una situación compleja y en base a esa situación compleja es que nosotros debemos tratar de ver ¿no? comentarles y transmitirles que hay una fuerte preocupación de parte de los compañeros estudiantes internos, respecto a ir al primer nivel de atención, hoy por hoy es la única situación que tenemos, sin embargo, alentarlos de manera conjunta como estamento de gobierno universitario a que posteriormente según vaya evolucionando la pandemia y los centros hospitalarios puedan finalmente retornarnos, podamos hacer una suerte, con toda la logística a consideración de todas las Escuelas, pues finalmente requieran espacios hospitalarios como los mismos docentes que priman y que aplauden que los internos de medicina puedan estar yendo al primer nivel de atención para cerrar esta brecha formativa que hay con el SERUMS y el internado netamente hospitalario para hacer espacios para partos, para la parte de cirugía, que pues lamentablemente en el primer nivel de atención no se puede dar, nosotros en la parte de medicina estamos trabajando hacia adentro con nuestras autoridades y hacia afuera estamos trabajando mi persona con los delegados de internado de todo el país, somos cuarenta y un facultades que estamos de manera coordinada gracias a eso y gracias al apoyo del Dr. Ronceros también hemos podido obtener un espacio en la mesa de trabajo convocada por ASPEFAM que es una mesa de trabajo multisectorial donde se están tratando temas muy a fondo, hoy por hoy hay una gran preocupación respecto a los documentos y listas que se están solicitando, no tanto en la parte de nosotros mismos, pero si hay que transmitir de todas formas y velar por estas listas que se están conglomerando y que se están necesitando por un estamento como lo es el MINSA y los beneficios que se tienen que dar, trabajar estas listas con pausa, con miramiento, viendo cómo va evolucionando todo poco a poco y sobre todo llamarnos a todas las autoridades como estudiantes a un fuerte trabajo de fiscalización, porque eso no termina cuando los internos de medicina regresen, creo que todo lo que se ha trabajado durante estos meses de manera cercana porque yo agradezco el canal siempre abierto que hemos tenido con los doctores para poder monitorear esto una vez que ingresemos la cosas y la situación es mucho más álgida porque va a haber una suerte de poder monitorear desde la Facultad y eso si creo que es una tarea de nosotros como Facultad poder asegurar que las cuestiones y condiciones que hoy por hoy los internos en general estamos aceptando para poder retornar se sigan dando, hay una suerte de estipendios, beneficios de seguro, de seguros de salud, de seguros de vida, que en el momento dado cuando esto se requiera no vayan a ser dados, pues la universidad va a tener que fiscalizar, no creo que sea su responsabilidad porque las responsabilidades están dadas y el Consejo de Facultad tiene que saber que se está trabajando de manera conjunta para ello, pero si, hay una necesidad posterior de fiscalización y de análisis constante de que las cosas se estén dando. Yo agradezco la posibilidad de poder dirigirme a ustedes y no sé Doctor si es que algunos de los consejeros tuvieran alguna pregunta, algo que deseen que en parte pueda transmitirles, sino es todo conmigo y muchísimas gracias por la oportunidad de dirigirme a ustedes.

**DR. RONCEROS:** Gracias Carlos, yo solamente quería ahondar sobre algunas cosas que Carlos ha dicho para que quede absolutamente claro cuál ha sido el trabajo que se ha hecho desde las Escuelas, porque las Escuelas, sus directores con sus comités de gestión han estado trabajando en todo este tema ¿no?, pero llega un momento en que hay que decidir que se va a hacer y yo también he sido absolutamente claro y lo vuelvo a repetir que la decisión final es del interno, aquellos internos que aquellos alumnos que consideren que las condiciones no están dadas nosotros vamos a apoyarlos en todo momento para que se haga lo que corresponde, si necesitan que se reserve su matrícula se reservará su matrícula, si consideran que el curso no es el adecuado, se pueden retirar del curso y se reservara su matrícula, no va a haber ningún costo adicional monetario sobre estas cosas, entonces el tema es claro, ¿Qué se ha hecho durante todo este tiempo?, porque no es que no se haya hecho nada, primero es lograr que se consolide todo la elaboración del decreto de urgencia y en el decreto de urgencia hemos participado nosotros, hemos llevando todo aquello que se pidió, o sea todo lo que ha salido en el decreto de urgencia es decir, que todos los internos, todos los de ciencias de la salud, absolutamente todos, aquellos que no ganaban nada o aquellos que ganaban la tercera parte de lo que ganaban en el seguro social, ganen lo mismo y es una unidad impositiva, un sueldo mínimo vital, además se ha conseguido que ya no sea el SIS del Ministerio la forma de asegurarlos, sino sea el seguro social del Perú a través de EsSalud lo que les garantice esto, que haya un seguro de vida, que haya el reparto de epps por parte del MINSa y que es un compromiso que tienen ellos, pero que nosotros no nos quedamos con eso, nosotros estamos haciendo nuestra propia función para adoptar a todos los internos, a todos los internos de las cinco Escuelas que quieran retornar de los epps más apropiados para los sitios a donde van, entonces así como prometimos recuerdan ustedes que en algún momento que ningún alumno iba a tener problemas con la conectividad o problemas como si no tuvieran en ese momento una computadora o una Tablet y nosotros cumplimos con nuestra promesa, pedimos donaciones y con eso se ha cumplido, no hay un alumno que no tenga una de esas Tablet, tuvimos unos problemas y eso es cierto y eso lo reconocemos con la conectividad, que nos pareció que y fuimos aconsejados que 3.5 era suficiente y no fue suficiente, pero todo eso se ha corregido, ahora todos los alumnos que tienen conectividad tienen un internet ilimitado, ilimitado nos está costando setenta soles por mes por cada alumno, pero está bien, eso es parte de nuestra responsabilidad y la cumplimos, entonces todo aquello que prometemos lo cumplimos, sino tenemos las epps suficientes y de la calidad adecuada, no irán pues, porque no podemos garantizar la defensa de nuestros chicos en este momento; eso es con respecto al interno, pero nos preocupa también...

**DRA. CORNEJO:** Doctor...

**DR. RONCEROS:** Si Rocío.

**DRA. CORNEJO:** Hay una delegada, secretaria general Angela Rodríguez de Nutrición quiere tomar la palabra sobre el tema.

**DR. RONCEROS:** Ya, termino un ratito, termino un ratito.

**ALUMNO GIRIBALDI:** Dra. Cornejo y sobre el tema de internet también quería hacer una acotación sobre lo que habla el Dr. Ronceros.

**DR. RONCEROS:** Juan Pablo, termino y después ya. Terminó. Ok. Y con respecto, lo otro que nos preocupa es aquellos alumnos que van a ingresar al internado el próximo año, esa es una preocupación adicional que tenemos, por eso que nosotros estamos elaborando y llevando a cabo los cursos semi presenciales, aquellos para empezar la primera parte de la teoría y poder avanzar y ver el momento más oportuno para regresar a la parte práctica y culminar con esto y que podamos en mayo, empezar el internado, no solamente con medicina, sino con nutrición, con obstetricia, con enfermería, con tecnología médica, tecnología médica yo ya sé y ya su director nos explicó claramente que ellos no pueden empezar su internado porque las condiciones en el primer nivel de atención no pueden cumplir con las competencias que ellos requieren, pero de repente podemos empezar con ellos un poco más adelante cuando las condiciones sean más apropiadas, va a ver el propósito de apoyarlos a todos, cuando el momento sea propicio, entonces pero miren el problema que tendríamos, de repente tenemos que tomarlo en conciencia, si no tenemos internos para el próximo año; si no tenemos internos, no vamos a tener serumistas en San Marcos, no vamos a tener residentes en San Marcos, va a ser un año en el cual la presencia de San Marcos en los campos clínicos de internado no va a producirse y en el siguiente año que es el 2022 vamos a tener el doble, más del doble de las promociones en campos clínicos y no sabemos qué va a pasar en ese año, entonces hay que andar con mucho cuidado y mucha seriedad por favor. Gracias. Ahora si Rocío.

**DRA. CORNEJO:** Angela Rodríguez.

**ALUMNA RODRIGUEZ:** Muchas gracias a las autoridades que están presentes. En esta oportunidad voy a hablar en representación de las otras Escuelas de la Facultad de medicina, deseamos acotar la sugerencia sobre la solicitud de reinicio del internado con el apoyo técnico (...) ¿sí? dada la coyuntura que estamos atravesando, siendo muchos profesionales de salud que también se encuentran desamparados, hemos consultado a los representantes estudiantiles de las cuatro Escuelas con un abogado para conocer cuáles son las implicancias de las solicitudes compartidas (...) lo que nos menciona es que formalmente las solicitudes compartidas es un deslinde de cualquier responsabilidad por parte de la universidad, amparándose en que nos den la opción de que cualquier cosa no está asegurada la salud o formación académica, podemos reservar la matrícula, justamente por eso deslinda responsabilidad recalando que al ser una solicitud y no una declaración jurada, que es una declaración unilateral del informante, ahora con los nuevos lineamientos de reinicio que nos han compartido hace algunos días de las actividades de los internos de ciencias de la salud, en el marco del decreto de urgencia, establece las responsabilidades y obligaciones que debe tener la universidad la DIRIS, el MINSA dentro de las cuales se encuentra en la universidad fiscalizar que la entidad que los contrate los afilie a EsSalud con lo cual se encontraría cubierta en caso de enfermedad ocurrida en el desarrollo de sus funciones, el documento que queremos presentar para que se pueda modificar y se pueda aprobar en el Consejo presente, contempla obligaciones de la universidad el cual creemos consideramos y preguntando a las instancias a un abogado que hemos contratado nos menciona que nos dejan en el (...) los tres puntos que se acotan en el documento es que la universidad cumpla con sus obligaciones contempladas en el punto 8.4 de lineamientos, además sirva de garante para el cumplimiento del 8.2; 8.3 y 8.4 suscritos en el lineamiento y como tercer punto que hemos acotado con el apoyo técnico legal, que de no cumplir las responsabilidades de cumplimiento de las entregas de los epps, la universidad se compromete a tener un plan de contingencia de entrega de los epps para los internos de la Facultad de Medicina, pedimos, imploramos, en apoyo a que este reingreso se pueda dar en las mejores condiciones y que ese documento no nos dejen desamparados el cual ya muchos compañeros por presión lo han firmado, se pueda tomar a consideración en esta mesa ¿no? donde se encuentran presente los representantes a nivel de las autoridades estudiantiles presentes.

**DR. RONCEROS:** Ok. A ver, solamente para decirles que ese documento nunca nos ha llegado, lo deben haber elaborado recién, Angela.

**ALUMNA RODRIGUEZ:** Si Doctor, me dicen que, si el documento le vamos a hacer llegar en breves momentos al correo, pero si desea puedo compartir, puedo compartirlo...

**DR. RONCEROS:** No, no, no, hazlo llegar, que quede claro en el Consejo que nosotros no nos hemos negado a nada, porque no hemos recibido documento alguno, entonces eso para empezar, no necesitas implorarnos nada, nosotros somos conscientes de nuestras responsabilidades y siempre lo hemos sido y si ese documento, porque nosotros también tenemos derecho a que un asesor legal lo revise ¿no cierto? ese es un derecho que tienen ustedes y un derecho que tenemos nosotros como autoridades para saber que compromisos quieren ustedes que asumamos, porque eso tampoco no es tan fácil como decir, yo contrate mi abogado y me dijo que tengo derecho a esto y el otro tendría que firmarlo no son así las cosas, entonces nosotros también tenemos derecho a consultarlo con un abogado, pero todo aquello a lo que nosotros nos comprometemos, lo cumplimos, yo les acabo de decir, que nosotros vamos, el plan de contingencia de epps, no lo tenemos de ahora, lo tenemos desde hace un montón de tiempo y yo se los he dicho permanentemente a ustedes que la universidad la Facultad con sus recursos está comprando epps para surtir, o sea, entonces eso también es conocido, eso no necesita, déjame terminar, no me interrumpas, porque eso de ahí es la condición para que vayan, ahora ¿Qué? ¿Cuáles son los epps que se necesitan? eso también tienen que determinarlo técnicamente ¿de acuerdo?, entonces nosotros conoceremos el documento, lo miraremos, lo mirara nuestro asesor legal y si es pertinente lo discutiremos con ustedes y no habrá ningún problema para ver cuál es la mejor solución. Ok. ¿Alguien más?. Juan Pablo.

**ALUMNO GIRIBALDI:** Si, bueno sobre el tema del internet y la conectividad, tenía la consulta de si es que los chips y por otro lado los módems que la universidad ha estado otorgando por el tema de la clasificación socio económica a nuestros estudiantes de la Facultad, ya ha sido recogido y ya ha sido entregado a los estudiantes, hace un tiempo converse con usted doctor y estaba pendiente eso, quisiera saber cuál es la situación actual sobre ese punto.

**DR. RONCEROS:** A ver, la Facultad de Medicina no tiene módems, solamente tiene chips y es una lista totalmente diferente a la lista que se le entrego a los alumnos ¿no? entonces creo que el Sr. Aguilar, el Mg. Aguilar es el que se hizo cargo de esa entrega, no sé si los recogió o todavía siguen en la Facultad, porque en la ciudad universitaria, porque eso de ahí es un tema administrativo, pero quiero decir lo siguiente con respecto a esto Juan Pablo, para ser serios y para no hacer cosas que no se debe, nosotros entregamos Tablet y chips a todos los alumnos que necesitaban, a todos y esa lista no fue elaborada ni por el Decano, ni por su equipo de gestión, fue elaborado por los alumnos, porque les dejamos esa tarea porque ustedes conocen mejor que nadie quienes realmente necesitan, es más, después de haberles hecho la entrega la cantidad de Tablet que se les entregaron fue muy debajo de lo que se había solicitado, porque una buena parte de alumnos vinieron y nos dijeron “*doctor, yo no necesito esto*” y vinieron y lo devolvieron, no solamente devolvieron Tablet, sino devolvieron chips de las trescientos conectividades que nosotros compramos solamente están en uso ciento ochenta y nueve y de los ciento ochenta Tablet que compramos solamente se han repartido ochenta o noventa, porque todos aquellos como les digo de las cinco Escuelas, chicos y eso habla mucho de la ética del estudiante, que vinieron y nos dijeron “*nosotros no necesitamos, para algunos de nuestros compañeros que si lo necesitan*”, y como hay una lista que ha hecho el MIDIS y que a través de la universidad se iba a repartir, yo considero que de repente ninguno más lo necesita, porque es una lista totalmente diferente a la que ustedes hicieron para repartir, o sea son gente que fue identificada en algún momento como extrema pobreza, pero que ya no lo es; que ya no lo es, entonces hay que tener mucho cuidado con eso, de todas maneras, si estuviera por favor el Mg. Aguilar; Juanito esta por ahí.

**MG. AGUILAR:** Si buenas tardes Doctor, sí, ahí tenemos Doctor justo estaba coordinando eso con el jefe de informática, él tiene todavía pendiente de entrega Doctor.

**DR. RONCEROS:** Ok. Como es mi obligación enviarlo y llamar a los chicos y entregárselo, pero que este claro que esto de acá no soluciona ningún problema adicional, esos chips de la universidad no soluciona ningún problema porque no hay ningún alumno que necesite y que no lo tenga ya, chips, internet ilimitado y Tablet si es que lo necesita. Ok. ¿Alguien más?.

**DRA. CORNEJO:** Si, la Dra. Doris Delgado. La directora de Nutrición pide la palabra.

**DR. RONCEROS:** Doris.

**DRA. DELGADO:** Si, buenas tardes, quisiera informar sobre el retorno al internado de la Escuela de Nutrición, nosotros tenemos dos asignaturas las cuales se dividen en dos Nutrición Clínica un grupo y Nutrición Pública, los estudiantes de Nutrición Pública son treinta y tres de los cuales veinte retornan y nueve han reservado su matrícula, quedando solamente cuatro estudiantes sin responder a ningún correo, tenemos de los estudiantes de nutrición clínica treinta y cuatro estudiantes de los cuales solamente diez respondieron retornar, de los diez a uno no se le ha podido ubicar un centro de salud cercano a su domicilio, en lo cual el mismo estudiante ha pedido retirarse o cambiar su solicitud y se le ha aceptado y así que va a reservar matrícula, entonces tenemos en total trece reservas en Nutrición Clínica, de los cuales siete continúan con el curso de Taller de Tesis II que se da en este semestre y cinco se retiran de todos los cursos y reservan su matrícula, pero faltan respuesta de trece estudiantes, en total, el 20% de estudiantes no han respondido en ningún correo y el 80% ya ha respondido, tenemos los syllabus aprobados que ya se mandó al decanato para su vización final y está pendiente el envío al Ministerio de Salud la lista de estudiantes con sus establecimientos de salud, todavía no es fijo algunos establecimientos porque nos han respondido las nutricionistas que por motivos del covid han cerrado ese centro, así que estamos reubicando algunos estudiantes y si es posible vamos a tener en total veintinueve estudiantes que retornan ¿no?. eso sería todo.

**DR. RONCEROS:** Con respecto a los centros de salud, yo ayer he tenido una conversación con el Dr. Lizardo Huamán; Lizardo Huamán es el jefe de recursos humanos del Ministerio de Salud y es un poco el que mira los temas de CONAREME y de CONAPRES y ayer se tuvo una reunión también con la Dra. Clara Ugarte, en la que participo el Dr. Shimabuku, los representantes de los internos me parece también y que llegaron a muy buenos acuerdos en ese sentido ¿no? entonces con Lizardo Huamán yo conversaba y le pedía el respeto a los establecimientos que nosotros estamos solicitando, pero no se olviden que no somos la única universidad, yo tengo el temor porque por ejemplo San Juan Bautista tiene quinientos internos, San Martín de Porres tiene cuatrocientos cincuenta internos, entonces ellos así como nosotros estamos buscando, ellos también están buscando, por eso que a veces ustedes de repente se sentirán presionados por nosotros, pero no queda más remedio que presionar porque tenemos que enviar la documentación lo más rápido posible, efectivamente posible para poder separar los espacios y que puedan llegar sin ningún problema los

internos a esos sitios ¿no?, entonces esa es la premura y por favor yo les pido a todos ustedes que lo hagan lo más rápido posible para poder enviar las listas al Ministerio de Salud, porque en el Ministerio de Salud van a tener que generar varias cosas, primero la ubicación, pero además de la ubicación ponerlos en planillas, hay que ponerlos en planilla para el pago correspondiente, hay que inscribirlos en EsSalud para el seguro y hay que comenzar a gestionar el seguro de vida para que todos lleguen con seguro de vida en el momento que empiece el internado.

**DR. SHIMABUKU:** Señor Decano, puedo hacer una breve intervención.

**DR. RONCEROS:** Claro Dr. Shimabuku.

**DR. SHIMABUKU:** No, una cosa breve nomás, como usted ha dicho ya se ha adelantado trabajando con los delegados estudiantiles de internado, pero hemos trabajado con todas las promociones también por supuesto desde el mes de abril, pero ahora hay una cosa nueva digamos curiosa porque hay un pedido de un estudiante y eso es un internado en provincia, eso me llegó por escrito, pero además hay creo que diez más que quieren hacer internado en provincia, entonces, es lo que estamos viendo ahora también en el comité de gestión y también consultando ¿no? yo creo que San Marcos tiene un convenio marco general con el Ministerio de Salud y eso es a nivel nacional supongo ¿no? entonces ahí, si el interno quiere hacerlo ahí y logramos que el director del centro sea un tutor invitado como siempre ha ocurrido en el posgrado, yo creo que podría canalizarse por ese camino ¿no? porque es una cosa nueva para nosotros, de verdad que es nueva.

**DR. RONCEROS:** A ver, Dr. Shimabuku en la reunión de ayer que tuvimos, no, ayer no fue, fue el lunes, el lunes en la noche, en la reunión que tuvimos con el Dr. Huamán quedamos en que solamente el inicio de la gestión para convenios es decir, el documento que envía el Decano para pedir un convenio es suficiente para acreditar que ya tenemos convenio, que ya podemos utilizar los campos, entonces ya el Dr. Núñez está haciendo los documentos para enviarlos, entonces con la copia de ese documento ya puede el chico empezar a hacerlo, nosotros ya tenemos comunicación con ellos, ya ellos sabemos, ellos ya consiguieron el sitio, entonces no va a haber problema, la única dificultad ahí es para nosotros quisiéramos alcanzarle a ellos la cantidad suficiente de equipos de protección personal, que se están adquiriendo para que tengan la seguridad de que no les va a faltar, entonces eso es lo que quisiéramos que ustedes lo vean.

**DR. SHIMABUKU:** Si por supuesto.

**DR. RONCEROS:** Los chicos del CEM fueron muy, muy proactivos e hicieron las cosas bastante bien, cuando necesitamos entregar las Tablet y los chips a provincias, ellos se encargaron de eso, entonces ellos podrían encargarse de facilitarles los epps y todo aquello que sea necesario a sus compañeros que están en provincias.

**DR. SHIMABUKU:** Claro vamos a hacer un seguimiento también nosotros ¿no? como Escuela.

**DRA. CORNEJO:** La estudiante Valery quiere tomar la palabra.

**ALUMNA DAMACEN:** Si, buenas tardes soy la secretaria general de obstetricia, sobre los cursos semi presenciales hay algo que en realidad está siendo distinto a como se trabajó al inicio de toda esta pandemia, en cuanto a la división de los cursos semi presenciales y no presenciales, y es que al inicio se tomó la opinión de todos los estudiantes y se trabajó articuladamente, durante este segundo período se está forzando algunos cursos que no se virtualizaron desde un inicio, haciendo que se vulnere lo que es la participación de los estudiantes, por ejemplo citando el caso de Obstetricia, llego a mis manos una rd donde se aprueba una serie de cursos no presenciales, cuando en el Acta de la Sesión Diez dada el ocho de julio solo se aprobaron los cursos semi presenciales, habiendo incongruencias entre ambos documentos, además las estudiantes pertenecientes a lo que es el Comité de Gestión han manifestado no tener conocimiento de la reunión donde ha sido aprobado dicho oficio mencionado en la rd, por lo que estoy solicitando se pueda reconsiderar, ya que no ha habido consulta de la representación estudiantil en el Comité de Gestión.

**DR. RONCEROS:** ¿Zaida estas por ahí?.

**DRA. CORNEJO:** Si, Zaida ha pedido la palabra.

**DR. RONCEROS:** Ok. Zaida adelante.

**DRA. ZAGACETA:** Si, sí. Muchas gracias, bueno quería hablar lo del internado, pero bueno, voy a empezar con esta bueno, no sé cómo llamarlo de las alumnas ¿no? usted sabe lo difícil que es muchas veces la conectividad o el tiempo con el Comité de Gestión nosotros nos reunimos o nos llamamos por teléfono o se manda el resultado de algo para que ellas opinen, en base de eso es que se toma las decisiones, a parte no solo somos nosotros, también tenemos coordinación yo como directora con los Departamentos de.. varios que tenemos, por ejemplo, con anatomía estábamos en la disyuntiva ¿Qué hacemos? Semi presencial, presencial o presencial, perdón, no presencial, entonces conversando con ellos por ejemplo, nos dijeron si, si se puede hacer no presencial y a parte que también al tomar esas decisiones estamos evaluando en qué medida nos puede retrasar el avance de los cursos especialmente con los del cuarto año por ejemplo ¿no? nos da mucha pena por ejemplo que diagnóstico por imágenes debía de ser presencial, como siempre se ha hecho en momentos no difíciles y sin embargo se ha adaptado y se está adaptando para eso son cursos del cuarto año, pero también tenemos cursos todos los años ¿no? hace dos días me pidieron el acta, ahí tenemos las actas, pero todavía están en proceso de otras reuniones, en fin y también lo difícil que ha sido realmente dar a conocer y para que salga esa resolución, hemos tenido muchas dificultades ¿no? ahora ellas quieren cursos que tranquilamente pueden ser no presenciales, eso ¿A que ha conllevado? A que ahorita estamos en serias dificultades, en el primer semestre somos la única escuela que tiene solo cinco cursos, iban a ser dos nada más, entonces dijimos ¿Qué hacemos solo con dos cursos? que va a pasar con los dieciséis otros cursos que se han quedado del primer semestre, entonces tenemos serias dificultades doctora, entonces quizás, ¡Ah!, otra cosa ellas todavía no tenían su resolución las dos jóvenes que están dentro del Comité de Gestión y de todas maneras por mayoría nosotras somos tres, entonces no sé qué podría decirle a la jovencita Valery de que no hubo esa comunicación y a parte Doctora aprovecho la oportunidad para decirle que estamos en serias dificultades con el tercer año, porque ellas están con cursos del plan 11 y del plan 18; sin embargo, da la potestad de que ellos deben de seguir avanzando y bueno en momentos normales ellas hasta diciembre se deberían de poner al día y están por pedir más cursos, entonces que pasa si estamos poniendo pues, que todo sea semi presencial, no, con mucha pena hemos puesto cursos que sean no presenciales para poder ir avanzando también, entonces hemos tenido serias dificultades Doctora, no es que no se les ha hecho caso de lo que ellas piden ¿no? nosotras también tenemos esa potestad de ver con los departamentos, el curso de bioquímica por ejemplo, no querían ellas dijeron “*se retira ese curso que tiene que ser presencial, que tiene que ser claro semi presencial*” y no pues ahorita el curso se está llevando muy bien y de verdad que ahorita en este momento yo me arrepiento de no haber puesto más cursos que tranquilamente se ha podido hacer ¿no? y entonces hay reclamos, tampoco se puede contentar a todos pues Doctora ¿no? hay que ver también la parte académica de los avances, sin que afecte eso la calidad académica. Eso es lo que puedo decir al respecto y no sé si después me darían pase para lo del internado también que también muchos problemas.

**DR. RONCEROS:** Ya Zaida, un ratito solamente con respecto a este tema, yo les pido que a la interna se reúnan con el Comité de Gestión y miren en este tema por favor para que se pongan de acuerdo, yo creo que hay que mirar el escenario de una manera diferente, felizmente que ya estamos cambiando un poco, es muy difícil, pero se está cambiando ¿no? hay que ir mirando un poco el escenario de los presenciales y los semi presenciales y mirar experiencias dentro del país y fuera del país ¿no? entonces nosotros todavía seguimos pegamos mucho a la tradición a lo que se hizo antes y se quiere seguir haciendo lo mismo en un escenario totalmente diferente, en un escenario que ya no va a cambiar, ya no vamos regresar a lo anterior, de acá para adelante tenemos que comenzar a pensar, que lo virtual, la simulación, los pacientes simulados y todo aquello, no digo que se va a cambiar totalmente, por favor no me interpreten de esa manera, pero tenemos que comenzar a mirar cosas diferentes a lo que hemos tenido, la construcción de los programas de estudio tienen que cambiar, tienen que variar, tienen que ser de otra naturaleza y tenemos que mirar desde afuera, el uso de animales de experimentación ya está siendo considerado como un asesinato de animales, no hay ninguna universidad importante que siga matando ratones, conejos o chivos ¿no? para hacer experimentos, cuando hay otra forma de realizar esto, entonces y eso el alumno viene en la cabeza pensando que eso es lo mejor y a veces no es lo mejor, entonces yo no pido que el cambio sea así, ni que me hagan caso a mí, porque yo lo sé todo, quiero que se establezca una discusión, que miren los escenarios, que miren hacia afuera, que miren otras realidades y que no solamente miren nuestro pasado, que puede haber sido muy glorioso, seguramente es histórico, pero las condiciones están cambiando y necesitamos cambiar. Rocío, yo les pido por favor ha empezado la reunión de vacunas en este momento, ya tenemos muy poco por delante, no sé si hay alguna otra cosa....

**ALUMNO SEGURA:** Un minuto Doctor, solo pido un minuto, no sé si pueda participar. Si Doctor, buenas tardes primero. Doctor, yo creo que el problema principal y no es un tema solo de Obstetricia, sino el problema es que han pasado tres meses desde que comenzaron los virtuales y los semi presenciales, no ha

habido alguna planificación aun, incluso porque se ha tenido la esperanza de que todo va a volver a ser normal, como usted ha dicho ¿no?, pero lo malo es que no se ha tenido un plan de contingencia, o sea no se ha preparado una ruta donde se puede ir planificando las diversas soluciones, sobre todo en la parte práctica, entonces por ejemplo (...) un cronograma, pero en nuestra Escuela se dijo no, no podemos ir planificando porque la pandemia nos puede sorprender, entonces yo creo que bajo eso, entonces todo nos va a agarrar de sorpresa, entonces yo le propongo acá, porque ya lo propuse a mi Comité de Gestión, pero lo propongo acá que se vaya haciendo esa planificación como usted bien dice, no van a volver a ser las cosas como antes, muy bien, pero tampoco no reaccionemos cuando el problema este encima, vayamos planificando hasta cuándo se va a esperar para la apertura de los hospitales, a partir de ahí vayamos planificando también si es que ya no se va a esperar, como se va a cambiar la parte práctica como usted ha dicho con simuladores, con software, pero que por ejemplo para dar un pequeño ejemplo y terminar en medicina ha iniciado el curso de ginecología, sin un rd y sin cumplir los lineamientos generales para la adaptación presencial y el documento que se debe hacer, entonces que nos está llevando, que hoy por hoy de ciento cinco alumnos en el sexto año de medicina estén ingresando solo ocho a clases porque lo único que están pidiendo es que el curso se ciña o se apegue a estos lineamientos, en el cual el alumno debe recibir capacitaciones, el alumno debe probar la plataforma y no se ha hecho hasta ahorita eso, pero sin embargo, nuestra Escuela ha sacado un comunicado dando el visto bueno al curso y los alumnos solo están yendo ocho de ciento cinco, porque no están pidiendo grandes cosas, solo están pidiendo una planificación, así como usted bien ha dicho las cosas no van a volver a ser como antes, entonces que se vea hasta cuándo van a volver a los hospitales, si se va a cambiar un centro de salud que se vaya planificando ya el cronograma o el syllabus y si se va a utilizar algún otro software, ¿se escucha, no se escucha?.

**DR. RONCEROS:** Si, Si, se escucha, ahora sí.

**ALUMNO SEGURA:** Y si se va a utilizar un software o un score o todo eso que se planifique desde ahora que no se espere cuando el problema este encima, nosotros como Medicina habíamos propuesto todo eso, pero nos han dicho que la pandemia es una sorpresa y hay que esperar a cuando el problema este encima, bueno por lo menos como para llevar lo que piensa los chicos de medicina, queremos que se planifique desde ahora ¿no? y por ejemplo ya le estaba comentando lo del curso de ginecología de sexto año, ocho de ciento cinco nada más estaban ingresando porque el curso no estaba bien planificado, no es que aiga cien personas que no estén así en desacuerdo por estar en desacuerdo, yo creo que se debe de planificar, no sé si se puede escuchar.

**DR. RONCEROS:** A ver, Carlos contigo hemos conversado veinte mil veces, contigo, tú nos mandaste un programa, yo le hice algunas observaciones, eso lo debes recordar, luego lo mandamos a la Escuela, pero te dije también y te lo reafirme en un WhatsApp que los que definían el marco curricular, los programas y la elaboración era la Escuela a través de sus profesores y sus estudiantes, ok, yo estoy de acuerdo contigo en que hay que planificar, no creo que nadie este dejando de planificar cosas, pero planificar el retorno a los hospitales es un tema que no lo comprendo ahorita porque cuando haya las condiciones para regresar, no es que se acaba la pandemia y todo el mundo puede regresar al hospital, eso no va a ser así, se acaba la pandemia y pasara mucho tiempo seguramente para que el hospital vuelva a retornar a lo que estábamos pensando que pudiera ser, entonces eso de ahí es una cosa que tienes que tener en cuenta, segundo, ahora no sabes lo alegre que me pone que hables de simulación, de software, de pacientes simulados, eso soluciona el tema, eso es un gran paso hacia adelante, porque eso de ahí, eso lo podemos hacer, porque lo tenemos, entonces si eso es la planificación, bacán, hagan sus teorías, miremos el escenario de aquello, todo aquello que se pueda hacer por simuladores o por software, lo hacemos y vamos explorando la posibilidad de regresar a hospitales, solamente para aquello que se necesita y podamos terminar en el mes de abril y podamos empezar el internado en el mes de mayo, si esa es... Carlos, déjame terminar, si esa es la ruta, yo te apoyo y seguramente el Dr. Shimabuku también te va a apoyar y si hay algún problema en el curso que se está dictando, bueno solucionémoslo pues, porque ahí están todos los profesores que han dictado toda la vida los cursos de gineco obstetricia, de repente hay un problema con la conectividad, con el aula virtual, esas cosas se solucionan en el camino, esas cosas se solucionan en el camino, pero es grave, que no estemos solucionando estos problemas, porque va a llegar el momento en que no lo podremos terminar y ahí sí, sería muy malo para la Facultad.

**DR. SHIMABUKU:** Señor Decano, una cosa muy breve.

**DR. RONCEROS:** Si Dr. Shimabuku.

**DR. SHIMABUKU:** Ayer hemos convocado a una reunión con los docentes de gineco obstetricia y con los docentes de ginecología también, hoy en la noche de ocho a nueve de la noche, ayer ha sido convocado, así es que vamos a discutir todos esos puntos hoy día ¿no?.

**DR. RONCEROS:** Ok. Entonces Carlos yo te invite a que converses te reintegres a la gestión de la Escuela, que conversen y que solucionen los problemas y en lo que nosotros podamos ayudar, vamos a ayudar, si necesitan simuladores, ahí hay simuladores, si se necesita comprar adicionalmente simuladores, haremos el esfuerzo por adquirirlos, pero no queremos que nadie, sobre todo no queremos que la universidad pierda la presencia de los campos clínicos, sobre todo si no tenemos internos el próximo año y a ustedes a todos ustedes les consta mi preocupación permanente por el interno y por el de sexto año y los de cuarto año de las otras Escuelas, porque ellos van a garantizar que nuestros campos clínicos permanezcan sin ningún problema durante el tiempo, no saben los problemas que tenemos ahorita con los hospitales ustedes, no saben los problemas que hay en el Carrión, los problemas que hay en el Loayza, los problemas que hay en el Hospital del Niño y que felizmente que tenemos buenos amigos que nos están protegiendo, porque si no ya no tendríamos nada, ningún espacio en esos hospitales porque nos están reclamando todo el tiempo, entonces hay cosas que tienen que ayudarnos a nosotros, somos parte de un grupo de gente que somos la comunidad académica de San Fernando y tenemos que apoyarnos porque si no vamos a perder todos, vamos a perder todos, entonces Carlos por favor con el Dr. Shimabuku en esa reunión, todo aquello que tenga que solucionar y que tenga que mejorarse se tendrá que mejorar nada es perfecto y en el camino y después vayamos por aquello que se pueda hacer por simulación en pequeños grupos, después abrimos la Facultad la desinfectamos, hacemos todo lo necesario para que haya pequeños grupos de alumnos durante bastante tiempo rotando por esos simuladores que tenemos y adquiriendo competencias y esto no quiere decir que no vamos a regresar a los hospitales a hacer lo que corresponde, pero lo haremos en el momento oportuno.

**ALUMNO SEGURA:** Si Doctor, entonces esa planificación de esa adaptación de practica que no tiene nada que ver con hospitalaria, se puede ir haciendo.

**DR. RONCEROS:** Pero, claro, claro, convérsalo con el equipo del Dr. Shimabuku, con el equipo de ustedes que lo presenten en la gestión, pero no pierdan la oportunidad de hacer las teorías, porque eso de ahí es parte de la planificación y parte del proceso.

**ALUMNO SEGURA:** Ya gracias. Si, sino que como las teorías igual tenían deficiencias de planificación porque solo ocho de ciento cinco habían ingresado porque así mal planteada...

**DR. RONCEROS:** Pero, Carlos la deficiencia no se corrige no asistiendo, la deficiencia se corrige asistiendo y diciendo cuales son los problemas, porque si solamente hay siete alumnos, o sea donde están las deficiencias, si hay más de cien que no han ido a clase, cuáles son las deficiencias que han observado, si no hay ido a clase, o sea eso me llama la atención, entonces tampoco pongámonos en un plan de esa naturaleza, que solamente nos perjudica ¿no? y que no tiene sentido porque nosotros siempre hemos ido dialogantes, los hemos recibido, los hemos escuchado y no tiene sentido que hagamos eso, porque nos perjudica a todos, más a ustedes que a nosotros Carlos, todos nosotros estamos de salida, el futuro es de ustedes y entonces no pueden perder la oportunidad de terminar a tiempo, no saben lo que significa perder un año en este momento en el 2020, las oportunidades que se van a perder, no solamente de trabajo, sino de desarrollo, entonces hay que mirar eso yo te pido que converses con el Dr. Shimabuku, con su equipo, con tu equipo y miren y solucionen de la mejor manera las cosas. Muy bien, ¿Alguna cosa adicional?.

**DRA. CORNEJO:** No sé, si hay pedidos.

**ALUMNA DAMACEN:** Una pregunta, Doctor disculpe tengo una pregunta adicional respecto al internado. El día de ayer en la reunión que se tuvo con la Vicedecana entre los representantes estudiantiles y representantes de internado, se nos comunicó que para los estudiantes que reserven matrícula y que decidan no regresar al internado, iban a abrir, bueno el próximo internado junto con cuarto año, ¿quisiera confirmar esto? Por favor.

**DR. RONCEROS:** A ver, si este año no se hace internado, ustedes esa promoción que no hace internado, tiene que hacerlo con los internos del siguiente año ¿no?.

**ALUMNA DAMACEN:** No habría opción a que se pueda aperturar durante los meses de quizás si la situación mejora, diciembre, enero o febrero quizás.

**DR. RONCEROS:** No. va a ser bien complicado, esa no es una decisión nuestra Valery, porque no te olvides que el internado es una asociación con nuestros campos clínicos y no te olvides que es un sistema, ya no empezamos internado nosotros en el momento que nos parece, sino que tiene una sola fecha, es por eso lo que está pasando, por eso que se han formado las asociaciones de las ciencias de la salud ¿no? tanto de medicina, hay obstetricia, hay enfermería, porque todos estamos alineados a un solo momento del inicio del internado, porque no te olvides que son secuenciales, cuando termine el internado ustedes van ¿A dónde? al SERUMS y cuando termine el SERUMS va a depender, algunos entran a su residencia como enfermería, como medicina, otros entran a sus segundas especializaciones hechas por las propias universidades y después van a sus trabajos o algunos que deciden no hacer segunda especialidad y seguramente van a trabajar, pero es una secuencia, porque esto es un sistema, ya no es que cada uno escoge en qué momento empiezan internado y en qué momento lo culminan.

**ALUMNA DAMACEN:** Claro, pero si el internado del presente año empezara quizás en el mes de enero, habría posibilidad de que lleguen al SERUMS del mes de octubre.

**DR. RONCEROS:** Es que eso no es posible, todos los internados, en lo único que hay inicio ahora va a ser un inicio progresivo es ahora, a partir del uno de setiembre y entonces progresivamente van a ir entrando las ciencias de la salud, pero nadie va a entrar en enero me parece, en enero ya no va a ver a donde ir, no va a ver a donde ir y es más, el acuerdo que ha habido en el Ministerio y esto es por voz de Lizardo Huamán y de Pilar Mazzeti es que si hay retorno a hospitales en algún momento, si hay retorno a hospitales, los primeros que retornan a hospitales van a ser aquellos internos de aquellas universidades que han estado en el primer nivel de atención, o sea no es que yo empiezo, o sea acabo la pandemia y me voy al hospital, se acaba la pandemia y los que van a ir al hospital son aquellos que han estado en el primer nivel de atención como prioridad.

**ALUMNA DAMACEN:** Doctor disculpe, pero si los internos de este año, bueno, los que deciden reservar, porque en el caso de Obstetricia en realidad es la mayoría que no desea retornar ahora al internado por todas las condiciones que todos nosotros sabemos, según lo que ustedes nos están exponiendo tendrían que juntarse con cuarto año y recién ahí no creo que no habría los centros de salud por una sobrepoblación de estudiantes.

**DR. RONCEROS:** Ese es el riesgo que yo siempre les he dicho, pero no podemos hacer, tú reservas tu matrícula de internado, te retiras de internado, pero no para empezarlo tres meses después, tú reservas la matrícula para cuando empiece el internado regular, eso es obvio, eso no hay forma de evadirlo ¿no? porque yo podría reservar mi matrícula, no quiero empezar el primero de diciembre, quiero empezar en marzo, no reservo mi matrícula y en marzo empiezo internado, no funciona así, el internado es un sistema, no es una cosa que nosotros podamos modificar o podamos entrar en el momento que nos parece, es como, ya yo reservo mi matrícula para el curso de anatomía que empieza en abril y de repente dos meses después, no, ya quiero empezar anatomía, ya no hay el curso de anatomía, el curso de anatomía va a ser seguramente la próxima vez que se dicte y ahí tendrás que incorporarte, es igualito, es igualito como está funcionando todo y eso es algo que la universidad no puede manejar, ni la Facultad, ni...

**DRA. CORNEJO:** Doctor, hay una sustentación a las tres y media...

**DR. RONCEROS:** Si, si, ok, muy bien. Muchas gracias a todos. Carlos espero que comiences a conversar con el Dr. Shimabuku, Dr. Shimabuku por favor también, yo creo que estamos en camino a un acuerdo y a una solución como debe ser entre los Sanfernandinos ¿no?. Muchas gracias a todos, un abrazo.